Ante la información publicada por su medio de comunicación con fecha 24 de septiembre de 2015 y titular **“La fulminante destitución que permitió paralizar las obras del McDonald`s de Pozuelo”** el Ayuntamiento de Pozuelo quiere puntualizar lo siguiente:

1. El área de planeamiento no tiene absolutamente nada que ver con el área de licencias ni, por supuesto, se piden informes a este departamento para estos temas. Por lo tanto, ninguna destitución ha permitido paralizar las obras del McDonald`s de Pozuelo como dice en el titular de su información y que es absolutamente falso.
2. El jefe de licencias que otorgó las licencias que se están revisando es la única persona competente, sigue en su puesto y es responsable de todos los pasos que se están siguiendo en este asunto.
3. La actual gerente de Urbanismo en funciones fue designada por el propio gerente antes de marcharse de vacaciones.
4. Nadie ha pedido informe ni opinión a la actual jefe de planeamiento sobre las licencias de Invertradis, puesto que como hemos señalado en el primer punto, ambos departamentos son independientes y nunca informan de temas ajenos a su área.
5. Las licencias son actos administrativos reglados, no son actos políticos. Son los servicios técnicos y jurídicos los que tramitan y resuelven esos expedientes.
6. En este momento, los mismos servicios técnicos, están estudiando el recurso de reposición interpuesto por los vecinos sobre este asunto.
7. Nadie de su medio de comunicación se ha puesto en contacto con el Gabinete de prensa del Ayuntamiento para contrastar, como es su obligación, las informaciones que hoy publica que son falsas y pueden llegar a vulnerar el derecho al honor y a la intimidad de funcionarios de este Ayuntamiento.